

DIVISIÓN JURÍDICA												
UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES												
DETALLE DE RESOLUCIONES EMITIDAS DE ABRIL A JUNIO DE 2026 QUE HAN CAUSADO ESTADO												
No.	CONTRIBUYENTES	REFERENCIA	FECHA DE TASACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	TIPO DE IMPUESTO	EJERCICIO O PERÍODO	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN	IMPUESTO TASADO	MULTA TASADA	DISMINUCIÓN DE SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	TOTAL SEGÚN RESOLUCIÓN	FUNCIONARIO FIRMANTE DE LA RESOLUCIÓN
1	PERSONA JURIDICA	MH.DGII.UAT/001.038/2026	10/3/2026	10/3/2026	IVA	MARZO A DICIEMBRE 2023	OMITÍO DECLARAR INGRESOS Y DÉBITOS FISCALES AMPARADOS EN COMPROBANTES DE CRÉDITO FISCAL ANULADOS, DE LOS CUALES NO POSEE EL JUEGO COMPLETO. SE DEDUJO COMPRAS Y CRÉDITOS FISCALES IMPROCEDENTES DEBIDO A QUE NO COMPROBÓ LA EXISTENCIA EFECTIVA DE LAS OPERACIONES. MULTAS POR: 1. EVASION NO INTENCIONAL 2. NO PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORMES, ANTECEDENTES O JUSTIFICANTES REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA 3. REMITIR DE FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS 4. NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 27,681.34	\$ 8,731.74	\$ -	\$ 36,413.08	
2	PERSONA NATURAL	MH.DGII.UAT/001.077/2026	13/5/2026	13/5/2026	IVA	MARZO A DICIEMBRE 2023	* OMITIR DECLARAR OPERACIONES INTERNAS GRAVADAS Y SU CORRESPONDIENTE DÉBITO FISCAL, ORIGINADOS POR COMPRAS NO REGISTRADAS EN LA CONTABILIDAD * COMPRAS INTERNAS GRAVADAS Y CRÉDITOS FISCALES OBJETADOS POR NO ESTAR DEBIDAMENTE ASENTADAS EN EL REGISTRO DE CONTROL DE INVENTARIOS. * EVASION NO INTENCIONAL	\$ 126,889.77	\$ 31,722.45	\$ 9,578.49	\$ 168,190.71	JEFA DE UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
3	PERSONA NATURAL	MH.DGII.UAT/001.043/2026	24/3/2026	24/3/2026	IVA	MARZO A DICIEMBRE 2023	* DECLARO DE FORMA IMPROCEDENTE INTERNACIONES E IMPORTACIONES Y COMPRAS INTERNAS GRAVADAS Y SU RESPECTIVO CRÉDITO FISCAL, LAS CUALES NO SE DEMOSTRÓ QUE SE ENCUENTREN DEBIDAMENTE REGISTRADAS EN LA CONTABILIDAD Y REGISTRO DE CONTROL DE INVENTARIOS INFRACCIONES: 1) EVASION NO INTENCIONAL 2) OMITIR LLEVAR REGISTRO DE CONTROL DE INVENTARIOS ESTANDO OBLIGADO A ELLO 3) NO PRESENTAR LA DECLARACION CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO LEGAL 4) REMITIR DE FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS 5) NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 109,268.60	\$ 41,964.67	-	\$ 151,233.27	JEFA DE UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
4	PERSONA JURIDICA	MH.DGII.UAT/001.051/2026	14/4/2026	14/4/2026	IVA	MARZO A DIC. 2023	MULTA: -EVASION INTENCIONAL	\$ -	\$ 9,720.00	\$ -	\$ 9,720.00	JEFA DE LA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
5	PERSONA JURIDICA	MH.DGII.UAT/001.039/2026	20/3/2026	20/3/2026	RENTA	01/01/2022	-OMITÍO DECLARAR RENTAS GRAVADAS -NO SE RECONOCE LA DEDUCCION DE COSTOS DE VENTA DECLARADO POR NO ESTAR DOCUMENTADO NI REGISTRADO CONTABLEMENTE. MULTA: -EVASIÓN INTENCIONAL	\$ 449,187.74	\$ 224,593.87	\$ -	\$ 673,781.61	JEFA DE LA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
6	PERSONA NATURAL	MH.DGII.UAT/001.087/2026	8/6/2026	8/6/2026	RENTA	01/01/2022	-OMITÍO DECLARAR RENTAS GRAVADAS MULTA: -EVASIÓN INTENCIONAL -NO PRESENTAR LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO -NO CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE PRESENTAR O EXHIBIR LA INFORMACIÓN, CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 126 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO.	\$ 41,539.02	\$ 24,099.51	\$ -	\$ 65,638.53	SUPERVISOR JURIDICO UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
7	PERSONA JURIDICA	MH.DGII.UAT/001.079/2026	14/05/2026	14/05/2026	IVA	2022	SE DETERMINO IMPUESTO A PAGAR, DEBIDO A QUE LA CONTRIBUYENTE HA OMITIDO DECLARAR VENTAS INTERNAS GRAVADAS DURANTE LOS PERIODOS TRIBUTARIOS DE ENERO A MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS, DEBIDO A QUE LA CONTRIBUYENTE HA OMITIDO PRESENTAR LAS DECLARACIONES DE IVA. INFRACCIONES: - OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN, - EVASION INTENCIONAL.	\$ 115,076.90	\$ 106,809.21		\$ 221,886.11	JEFA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
8	PERSONA NATURAL	MH.DGII.UAT/001.083/2026	01/06/2026	01/06/2026	IVA	2023	SE DETERMINO IMPUESTO A APAGAR DEBIDO A QUE EL CONTRIBUYENTE DECLARÓ COMPRAS Y CRÉDITOS FISCALES QUE NO COMPROBÓ SU EXISTENCIA EFECTIVA Y NO DEMOSTRO HABER SOPORTADO EL IMPACTO ECONÓMICO DE DICHAS COMPRAS DURANTE LOS PERIODOS TRIBUTARIOS DE ENERO A AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES INFRACCIONES: 1. NO PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORMES, ANTECEDENTES O JUSTIFICANTES REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA 2. EVASIÓN NO INTENCIONAL 3. NO PRESENTAR LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO.	\$ 117,698.96	\$ 33,024.74		\$ 150,723.70	JEFA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES
9	PERSONA NATURAL	MH.DGII.UAT/001.076/2026	14/05/2026	14/05/2026	RENTA	2022	SE DETERMINO IMPUESTO A PAGAR, DEBIDO A QUE LA CONTRIBUYENTE SE DEDUJO DE MANERA IMPROCEDENTE, GASTOS DE OPERACIÓN Y DEDUCCIONES DE PERSONAS NATURALES LAS CUALES NO ESTAN DOCUMENTADAS NI CONTABILIZADAS. INFRACCIONES: 1. EVASION NO INTENCIONAL. 2. NO PRESENTAR LA DECLARACION CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO. 3. NO CUMPLIR CON LA OBLIGACIÓN DE EXHIBIR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ARTÍCULO 126 DEL CÓDIGO TRIBUTARIO.	\$ 39,847.66	\$ 13,291.92		\$ 53,139.58	JEFA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES



DIVISIÓN JURÍDICA												
UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES												
DETALLE DE RESOLUCIONES EMITIDAS DE ABRIL A JUNIO DE 2026 QUE HAN CAUSADO ESTADO												
No.	CONTRIBUYENTES	REFERENCIA	FECHA DE TASACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	TIPO DE IMPUESTO	EJERCICIO O PERÍODO	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN	IMPUESTO TASADO	MULTA TASADA	DISMINUCIÓN DE SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	TOTAL SEGÚN RESOLUCIÓN	FUNCIONARIO FIRMANTE DE LA RESOLUCIÓN
10	PERSONA JURIDICA	MH DGII UAT/001085/2026	03/06/2026	03/06/2026	RENTA	2022	SE DETERMINO IMPUESTO A PAGAR DEBIDO A QUE LA CONTRIBUYENTE OBTUVO RENTAS GRAVABLES, LAS CUALES NO FUERON DECLARADAS, DEBIDO A QUE LA CONTRIBUYENTE HA OMITIDO LA PRESENTACION DE LA DECLARACION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL EJERCICIO DOS MIL VEINTIDOS INFRACCIONES: 1 EVASIÓN INTENCIONAL. 2 OMITIR LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, Y 3 NO PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORMES, ANTECEDENTES O JUSTIFICANTES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	\$ 469,086.00	\$ 425,417.40		\$ 894,503.40	JEFA UNIDAD DE AUDIENCIA Y TASACIONES



DIVISIÓN JURÍDICA												
SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS												
DETALLE DE RESOLUCIONES EMITIDAS DE ABRIL A JUNIO DE 2026 QUE HAN CAUSADO ESTADO												
No.	CONTRIBUYENTES	REFERENCIA	FECHA DE TASACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	TIPO DE IMPUESTO	EJERCICIO O PERÍODO	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN	IMPUESTO TASADO	MULTA TASADA	DISMINUCIÓN DE SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	TOTAL SEGÚN RESOLUCIÓN	FUNCIONARIO FIRMANTE DE LA RESOLUCIÓN
1	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0030/2026	10/03/2026	10/03/2026	IVA	JUNIO DE 2023	REMITIR EN FORMA EXTEMPORÁNEA EL INFORME DE SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930); ART. 123-A Y 241 E) DEL C.T.	\$ -	\$ 82.04	\$ -	\$ 82.04	JEFA DE LA SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS.
2	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0037/2026	11/03/2026	11/03/2026	IVA	FEBRERO DE 2023	NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930); ART. 123-A Y 241 E) DEL C.T.	\$ -	\$ 364.50	\$ -	\$ 364.50	JEFA DE LA SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS.
3	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0038/2026	12/03/2026	12/03/2026	IVA	DE FEBRERO A NOVIEMBRE 2023	REMITIR EN FORMA EXTEMPORÁNEA EL INFORME DE SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930); ART. 123-A Y 241 E) DEL C.T.	\$ -	\$ 4,951.10	\$ -	\$ 4,951.10	JEFA DE LA SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS.
4	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0050/2026	09/04/2026	09/04/2026	VARIOS	DE ENERO A DICIEMBRE 2023	1) NO PROPORCIONAR, DATOS, INFORMES, ANTECEDENTES O JUSTIFICANTES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SOBRE HECHOS QUE ESTE OBLIGADO A CONOCER, CON RELACIÓN A SUS PROPIAS ACTIVIDADES, ART. 120 Y 241 a) DEL C.T. 2) NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930); ART. 123-A Y 241 E) DEL C.T. 3) NO SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN RELATIVA A PROVEEDORES, CLIENTES, ACREEDORES Y DEUDORES QUE SE REFIERE EL ART. 125, 241 K) DEL C.T.	\$ -	\$ 6,205.30	\$ -	\$ 6,205.30	JEFA DE LA SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS.
5	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0049/2026	10/04/2026	10/04/2026	VARIOS	DE ENERO A DICIEMBRE 2023	1) REMITIR EN FORMA EXTEMPORÁNEA EL INFORME DE SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930); ART. 123-A Y 241 E) DEL C.T. 2) OMITIR PRESENTAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS O ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS, LAS CONCILIACIONES O JUSTIFICANTES (F-971), ART. 91, 238 -A a) DEL C.T.	\$ -	\$ 29,160.00	\$ -	\$ 29,160.00	JEFA DE LA SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS.
6	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0047/2026	10/04/2026	10/04/2026	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2023	1) NO CUMPLIR CON LA OBLIGACION DE PRESENTAR O EXHIBIR LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL ARTICULO 126, 241-A DEL C.T. 2) OMITIR PRESENTAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS O ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS, LAS CONSILIACIONES O JUSTIFICANTES, (F-971), ART. 91, 238 -A a) DEL C.T.	\$ -	\$ 6,480.00	\$ -	\$ 6,480.00	JEFA DE LA SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS.
7	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0051/2026	16/04/2026	16/04/2026	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2023	1) NO PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORME, ANTECEDENTES O JUSTIFICANTES QUE SEAN REQUERIDOS POR LA ADMINITERACION TRIBUTARIA, ART. 120 C.T. SANCUNATORIO ART. 241 LITERAL A) E INCISO FINAL C.T. 2) NO REMITIR EL LISTADO DE LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CALIDAD DE SOCIO, ACCIONISTA O COOPERADO (F-915) ART. 124 INC. 2° C.T. SANCIONATORIO ART. 241 LIT. h) C.T. 3) OMITIR PRESENTAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS O ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS, LAS CONCILIACIONES O JUSTIFICANTES (F-971) ART. 91 INC. 2° C.T. SANCIONATORIO ART.238-A LIT. a) E INC. FINAL C.T.	\$ -	\$ 9,720.00	\$ -	\$ 9,720.00	JEFA DE LA SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS.



8	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0060/2026	24/04/2026	24/04/2026	IVA	DE ABRIL A JULIO 2023	REMITIR EN FORMA EXTEMPORÁNEA EL INFORME DE SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930); ART. 123-A Y 241 E) DEL C.T.	\$ -	\$ 1.531.78	\$ -	\$ 1.531.78	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
9	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0057/2026	05/05/2026	05/05/2026	IVA	SEPTIEMBRE DE 2025	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO ART.107 INC.2° Y 6° C.T. Y 239 DEL C.T.	\$ -	\$ 806.40	\$ -	\$ 806.40	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
10	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0071/2026	21/05/2026	22/05/2026	IVA	DE ABRIL A DICIEMBRE 2023	1) REMITIR EN FORMA EXTEMPORÁNEA EL INFORME DE SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930); ART. 123-A Y 241 E) DEL C.T. 2) NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930); ART. 123-A Y 241 E) DEL C.T.	\$ -	\$ 12.680.73	\$ -	\$ 12.680.73	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
11	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0067/2026	21/05/2026	21/05/2026	IVA	DE ABRIL A DICIEMBRE 2023	NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930); ART. 123-A Y 241 E) DEL C.T.	\$ -	\$ 2.520.00	\$ -	\$ 2.520.00	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
12	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0069/2026	22/05/2026	22/05/2026	IVA	SEPTIEMBRE DE 2025	OMITIR LA EMISIÓN Y LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL CÓDIGO TRIBUTARIO ART.107 INC.2° Y 6° C.T. Y 239 DEL C.T.	\$ -	\$ 564.48	\$ -	\$ 564.48	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
13	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SIT/001.0070/2026	29/05/2026	29/05/2026	IVA	DE JUNIO A DICIEMBRE DE 2023	NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930); ART. 123-A Y 241 E) DEL C.T.	\$ -	\$ 2.160.00	\$ -	\$ 2.160.00	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS
14	PERSONA JURÍDICA	MH.DGII.SIT/001.0073/2026	01/06/2026	01/06/2026	IVA	DE JULIO A OCTUBRE DE 2023	REMITIR EN FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIÓN, ANTICIPO O PERCEPCIÓN DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (F-930) ART. 123-A C.T. SANCIONATORIO 241 LIT. E) C.T.	\$ -	\$ 337.50	\$ -	\$ 337.50	JEFA DE SECCIÓN DE INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS



DIVISIÓN JURÍDICA												
SECCIÓN JURÍDICA, OFICINA REGIONAL DE OCCIDENTE												
DETALLE DE RESOLUCIONES DE ABRIL A JUNIO DE 2026 QUE HAN CAUSADO ESTADO.												
No.	CONTRIBUYENTES	REFERENCIA	FECHA DE TASACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	TIPO DE IMPUESTO	EJERCICIO O PERÍODO	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN	IMPUESTO TASADO	MULTA TASADA	DISMINUCIÓN DE SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	TOTAL SEGÚN RESOLUCIÓN	FUNCIONARIO FIRMANTE DE LA RESOLUCIÓN
1	PERSONAL NATURAL	MH. DGII.SJOCC/001.0029/2026	17/12/25	24/03/26	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2022	DETERMINACION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA: -RENTAS GRAVADAS NO DECLARADAS -GASTOS EFECTUADOS SIN JUSTIFICAR EL ORIGEN DE LOS RECURSOS -GASTOS DE VENTA POR NO RETENER Y ENTERAR CUOTAS DE PREVISIÓN SOCIAL -GASTOS MÉDICOS Y COLEGIATURAS NO DOCUMENTADOS -GASTOS DE OPERACIÓN NO DECLARADOS QUE SE RECONOCE SU DEDUCCIÓN MULTA: EVASION NO INTENCIONAL.	\$ 6,695.85	\$ 1,129.93	\$ -	\$ 7,825.78	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE
2	PERSONAL NATURAL	MH. DGII.SJOCC/001.0037/2026	10/04/26	14/04/26	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2023	MULTA: PRESENTACION DE DECLARACION INCORRECTA	\$ -	\$ 252.00	\$ -	\$ 252.00	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE
3	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SJOCC/001.0043/2026	16/04/26	17/04/26	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2022	MULTA: PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN INCORRECTA.	\$ -	\$ 863.46	\$ -	\$ 863.46	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE
4	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SJOCC/001.0049/2026	23/04/26	24/04/26	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2022	DETERMINACIÓN DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA: -GANANCIA NETA DE CAPITAL, POR VENTA DE UN VEHÍCULO -RENTAS GRAVADAS NO DECLARADAS, NI REGISTRADAS EN SUS REGISTROS ESPECIALES PROVENIENTES DEL ALQUILER DE INMUEBLES -RENTAS GRAVADAS NO DECLARADAS, LAS CUALES CONSTITUYEN UN INCREMENTO PATRIMONIAL NO JUSTIFICADO DEBIDO A QUE EL CONTRIBUYENTE NO JUSTIFICÓ DEPÓSITOS BANCARIOS MULTA: EVASIÓN INTENCIONAL.	\$ 7,260.95	\$ 3,630.48	\$ -	\$ 10,891.43	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE
5	PERSONAL NATURAL	MH. DGII.SJOCC/001.0050/2026	24/04/2026	28/04/2026	RENTA	EJERCICIO IMPOSITIVO 2022	DETERMINACION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA: -RENTAS GRAVADAS NO DECLARADAS, PROVENIENTES DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - GANANCIA NETA DE CAPITAL NO DECLARADO PRODUCTO DE LA VENTA DEL INMUEBLE -DEDUCCIONES PERSONA NATURAL Y GASTOS DE VENTA NO DOCUMENTADOS -RETENCIONES DE RENTA QUE NO SE RECONOCE SU ACREDITAMIENTO POR NO ESTAR ENTERADAS MULTAS: 1) EVASION INTENCIONAL 2 NO CUMPLIR CON LA OBLIGACION DE PRESENTAR O EXHIBIR LA INFORMACION CONTENIDA EN EL ARTICULO 126 CT. 3) PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN INCORRECTA	\$ 22,649.87	\$ 14,733.43	\$ -	\$ 37,383.30	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE
6	PERSONAL JURÍDICA	MH. DGII.SJOCC/001.0054/2026	20/05/2026	21/05/2026	IVA	OCTUBRE A DICIEMBRE 2023	DETERMINACION DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA: OPERACIONES INTERNAS GRAVADAS NO DECLARADAS COMPRAS INTERNAS NO GRAVADAS, COMPRAS INTERNAS GRAVADAS NO DECLARADAS CRÉDITOS FISCALES DOCUMENTADOS, REGISTRADOS Y NO DECLARADOS QUE SE RECONOCE SU DEDUCCIÓN NO DECLARÓ RETENCIONES DEL UNO POR CIENTO (1%) DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EFECTUADAS A LA FISCALIZADA, QUE SE RECONOCE SU ACREDITAMIENTO MULTAS 1) EVASION NO INTENCIONAL 2) OMITIR LA PRESENTACION DE LA DECLARACION 3) NO REMITIR EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES,O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRETACIÓN DE SERVICIOS.	\$ 7,790.96	\$ 1,080.00	\$ -	\$ 8,870.96	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE
7	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SJOCC/001.0056/2026	20/05/26	21/05/26	IVA	ENERO A DICIEMBRE 2024 Y ENERO A SEPTIEMBRE 2025	MULTAS: 1) NO PRESENTAR LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO. 2) ENTERAR EL PAGO O ANTICIPO A CUENTA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.	\$ -	\$ 1,108.40	\$ -	\$ 1,108.40	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE



8	PERSONAL JURÍDICA	MH.DGII.SJOCC/001.0055/2026	21/05/2026	22/05/2026	IVA	MAYO 2023	MULTAS: 1) NO PRESENTAR LA DECLARACION CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO 2)PRESENTACION DE DECLARACIÓN INCORRECTA 3) REMITIR EN FORMA EXTEMPORANEA EL INFORME DE LOS SUJETOS QUE LE APLICARON RETENCIONES, PERCEPCIONES, O ANTICIPOS DEL IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACION DE SERVICIOS 4) ENTERAR EL PAGO O ANTICIPO A CUENTA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO. 5) RETENER Y ENTERAR EXTEMPORANEAMENTE EL IMPUESTO RESPECTIVO	\$ -	\$ 10,220.99	\$ -	\$ 10,220.99	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE
9	PERSONAL JURIDICA	MH.DGII.SJOCC/001.0053/2026	26/05/26	27/05/26	IVA	MAYO A DICIEMBRE 2023	MULTA: NO PROPORCIONAR LOS DATOS, INFORMES ANTECEDENTES O JUSTIFICANTES QUE HAN SIDO REQUERIDOS POR LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.	\$ -	\$ 3,240.00	\$ -	\$ 3,240.00	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE
10	PERSONA NATURAL	MH.DGII.SJOCC/001.0060/2026	03/06/26	04/06/26	RENTA	AGOSTO, SEPTIEMBRE Y OCTUBRE 2025	MULTAS: 1) NO PRESENTAR LA DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DEL PLAZO LEGAL ESTABLECIDO. 2) ENTERAR EL PAGO O ANTICIPO A CUENTA FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.	\$ -	\$ 246.40	\$ -	\$ 246.40	JEFE SECCIÓN JURÍDICA DE OCCIDENTE



DIVISION JURIDICA												
SECCIÓN JURIDICA DE LA OFICINA REGIONAL DE ORIENTE												
DETALLE DE RESOLUCIONES EMITIDAS DE ABRIL A JUNIO DE 2026 QUE HAN CAUSADO ESTADO.												
No.	CONTRIBUYENTES	REFERENCIA	FECHA DE TASACIÓN	FECHA DE NOTIFICACIÓN	TIPO DE IMPUESTO	EJERCICIO O PERÍODO	EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN	IMPUESTO TASADO	MULTA TASADA	DISMINUCIÓN DE SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	TOTAL SEGÚN RESOLUCIÓN	FUNCIONARIO FIRMANTE DE LA RESOLUCIÓN
1	PERSONA JURIDICA	MH.DGII.SJOTE/001.0074/2026	13//04/2026	13//04/2026	Obligaciones Varias, Formales y/o Administrativas	01/04/2023	No remitir el informe de los sujetos que le aplicaron retenciones percepciones o anticipos del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios respecto de los periodos tributarios de abril mayo junio julio agosto y diciembre de dos mil veintitrés		\$ 2,788.40		\$ 2,788.40	JEFE DE LA SECCIÓN JURIDICA DE LA OFICINA REGIONAL DE ORIENTE

